

La universidad pública ¿Una institución en proceso de extinción? El caso de Venezuela

María Egilda Castellano de Sjöstrand

Facultad de Humanidades y Educación,
Comisión de Estudios de Postgrado, Área Educación,
Universidad Central de Venezuela
Caracas-Venezuela
E-mail: jcsjostrand@yahoo.com

Resumen

Algunos procesos en desarrollo en el ámbito mundial, como lo son la globalización, el actual orden mundial y el nuevo valor del conocimiento, constituyen la base para la reflexión acerca de los cambios que se están operando en la universidad pública, en América Latina y en Venezuela, en las últimas dos décadas. El presente artículo se organiza en dos partes: en primer lugar se reflexiona acerca del papel de la universidad como institución social, sus relaciones con el Estado, y con la sociedad; en segundo lugar se aborda el tema de la universidad pública durante el siglo XX en América Latina y en Venezuela, desarrollando dos aspectos: primero, el papel de la universidad pública en la estrategia de desarrollo hacia adentro; y segundo, los cambios en las políticas públicas para la universidad, y sus efectos, consecuencia de los procesos en desarrollo en el ámbito mundial antes señalados. Se concluye con la afirmación de la existencia de procesos de cambio que apuntan hacia la muerte de la universidad como institución al servicio de toda la sociedad.

Palabras Claves: Universidad pública, Desarrollo, Globalización, Nuevo Valor del Conocimiento, Cambio.

Abstract

This study examined the changes operating in public universities of Latin America and specially in Venezuela the last two decades, in correlation to the permanent development processes that take place in the world environment: globalization, current world order, and the new value of knowledge. The study is organized in two aspects: first, an analyses of the role of the university as a social institution, its relationships with the State and with society; and second, a two subject approach to the topic of public university in Latin America and in Venezuela during the twentieth century: the role of public university in an inward development strategy; and the changes of public politics towards the university, and its effects as a consequence of the development processes of the world named above. Our findings suggest the existence of changing processes that point towards the death of the public university as an institution to the service of society.

Key word: Public University, Development, Globalization, New Value of knowledge, Change.

La universidad como institución social

A juicio de Ashby (1969) la universidad es la institución social más exitosa de aquellas creadas en la baja Edad Media, por su capacidad de reproducirse y diversificarse en el tiempo y en el espacio geográfico. Como toda institución, la universidad tiene carácter social, lo cual significa que determinados procesos históricos, sociales, políticos y culturales impulsaron su creación y le dieron concreción, otros han fomentado sus cambios y hoy, estamos percibiendo aquellos que pueden ocasionar su muerte o su radical transformación, a fin de hacerla responder a las nuevas exigencias y condiciones de desarrollo de los grupos de poder y de las sociedades, que actualmente se disputan el dominio de los espacios geopolíticos mundiales.

Las instituciones, precisamente por su carácter social, se crean con fines determinados que responden a las necesidades de funcionamiento, interrelación, preservación y renovación del sistema social. En consecuencia, es el sistema social, sus cambios y mutaciones el que presiona a las instituciones para que incorporen, eliminen o transformen sus funciones a fin de responder a estas exigencias. Pero los sistemas sociales no son entes abstractos, ellos están orientados por determinados intereses de grupos de poder, lo que no impide que aquellos grupos carentes de poder político o económico, tengan en ciertos momentos históricos la capacidad de presionar al sistema para hacer valer sus intereses y satisfacer sus necesidades. Las diferentes fuerzas sociales expresa la

capacidad de incidir en la orientación de la sociedad, en y a través del Estado, de tal manera que el Estado se constituye en el espacio donde se dirime y expresa la confrontación entre los distintos intereses de los grupos sociales, que de una u otra forma buscan convertir a aquel en instrumento del interés particular, haciéndolo aparecer como el interés general. Por ello, el espacio del Estado, órgano fundamental del poder político, es un espacio conflictivo, porque además el Estado como institución al servicio de la sociedad debe legitimarse para lo cual busca cumplir con funciones básicas dirigidas a la creación de condiciones que favorezcan la vida social y la integración de todos en torno a un interés común. Para ello el Estado busca consensos, generalmente difíciles de alcanzar dados los intereses contradictorios e irreconciliables de los distintos grupos que hacen vida en una sociedad.

No obstante, se espera que el Estado sea el ente orientador y regulador de la vida social, e impulse las transformaciones necesarias. Así, en última instancia, es a través del Estado que se manifiestan las presiones de la sociedad hacia las otras instituciones, pero dichas presiones no proceden sólo del exterior de ellas, también las instituciones tienen una dinámica interna, una vida propia, una cierta autonomía que proviene de los actores sociales que hacen vida en su interior y, que a su vez impulsan o retardan los cambios.

El entrecruzamiento de presiones externas e internas da como resultado un proceso complejo y a veces contradictorio y refleja, en última instancia, la capacidad de las instituciones para conservar y a la vez impulsar los cambios

en los sistemas sociales. En síntesis, el movimiento de las instituciones responde tanto a su relación con el contexto como a su dinámica interna; a la necesidad de renovación constante y de impulsar cambios en la sociedad, y a la vez responder a las presiones internas y externas para mantener el orden establecido.

La universidad es la institución social donde esa constante contradicción se manifiesta con mayor nitidez, porque el objeto de su trabajo, el saber, el conocimiento, su creación o producción, su reflexión y transmisión, genera en el conjunto de actores sociales que conforman su comunidad, una capacidad crítica, reflexiva e innovativa que difícilmente encontramos en otras instituciones sociales. De allí que al menos teóricamente, de la universidad como institución social se espera, que sea capaz de orientar a la sociedad y de responder a las exigencias de aquella con libertad de acción y con conciencia colectiva. Tarea compleja y difícil de cumplir a plenitud.

La universidad pública en América Latina y en Venezuela en el siglo XX

1. *El papel de la universidad pública en la estrategia de "desarrollo hacia adentro"*

Son evidentes los aportes que la universidad pública ha dado a América Latina, no sólo por su papel en la formación de profesionales e intelectuales, en la elevación del nivel cultural de la población, en la conformación de una comunidad científica y en la ampliación de la integración social, sino también, "las

universidades públicas en América Latina han sido un albergue de la conciencia cívica y crítica de nuestras sociedades" (Tünnermann, 1995:185).

El papel primordial, que desde mediados de este siglo, se le concedió a la universidad pública en América Latina respondió a la concepción que adjudicaba a la educación un rol fundamental en la construcción del desarrollo, en la conformación de sociedades democráticas y, en síntesis, en el proceso modernizador. A partir de la década del treinta, los países de América Latina emprendieron cambios dirigidos hacia la construcción "del desarrollo hacia adentro", modelo que fue asumido como política de Estado. Es de hacer notar, que Venezuela, por su condición especial de país petrolero, incorporó más tardíamente este modelo de desarrollo. Es reconocido que el Estado asumió una participación fundamental en la construcción de dicho modelo, no sólo en el aspecto económico sino también en el político y en el socio-cultural. Acertadamente, desde nuestro punto de vista, Enzo Faletto (1993) señala que el modelo de desarrollo impulsado en América Latina desde la tercera década del presente siglo apuntaba hacia la integración social, a través de la articulación de tres políticas: desarrollo económico, desarrollo social y ampliación de la ciudadanía. En este modelo de desarrollo, el Estado tuvo la responsabilidad de garantizar la educación, la salud y la seguridad social como mecanismos para contribuir con la integración social y con la creación de condiciones de vida, menos discriminatorias.

En este escenario, las políticas

públicas explícitas e implícitas para la universidad se orientaron hacia: el crecimiento matricular, la expansión y diversificación de la oferta curricular e institucional y la regionalización de dicha oferta. Políticas que descansaron sobre los principios de gratuidad, libre ingreso y autonomía académica y administrativa, bajo la responsabilidad financiera del Estado. Los resultados de estas políticas están a la vista, con las diferenciaciones propias de cada país, pero en líneas generales se expresaron en: una importante expansión de la matrícula y, en su interior, la participación del sexo femenino y de sectores antes excluidos; ampliación de la base institucional, su diferenciación, heterogeneidad y complejidad; la diversificación de la oferta de carreras e instituciones; el crecimiento de la base profesoral, el surgimiento de la carrera académica, la organización gremial de los profesores y su progresiva participación en la gestión institucional, su segmentación y diferenciación; la consolidación de la investigación y la extensión como funciones universitarias, la creación y consolidación de los estudios de postgrado y el crecimiento de la comunidad científica.

2. La crisis del modelo de desarrollo y los cambios en las políticas públicas para la Universidad

El carácter dependiente del modelo de desarrollo generó contradicciones con el modelo de expansión educativa,

y como respuesta a esta incongruencia se aprobaron en algunos países, a partir de la década del setenta, políticas relativas a la racionalización del crecimiento matricular, que se instrumentaron a través de los sistemas de selección y admisión: La universidad pública. A dicha política de racionalización coadyuvaron también las estrategias de diversificación y regionalización, ya iniciadas en décadas anteriores, que abrieron cauces para la creación de instituciones de educación superior no universitarias, cuyo crecimiento ha sido realmente significativo en las últimas tres décadas.

En efecto, para 1995, el 85% de la oferta institucional en América Latina, correspondía a establecimientos no universitarios (García Guadilla, 1997). En Venezuela, para la misma fecha, dicha oferta representaba el 72% (OPSU, 1998). Implícitamente, se dio incentivo a los sectores privados de nuevo sesgo¹ (Castellano, 1997) para crear y dirigir universidades, surgiendo las instituciones denominadas "seculares de élite" y aquellas reconocidas como de "absorción de demanda" (García Guadilla, 1987, 1996), cuyo crecimiento ha sido muy importante en los últimos años, teniendo un peso significativo en ese crecimiento, la oferta de instituciones no universitarias. Según datos proporcionados por García Guadilla, (1997) las instituciones privadas que ofrecen educación superior en América Latina,

1) La experiencia de universidades privadas en América Latina, que para algunos países data del siglo XIX, correspondía a la Iglesia Católica. Por tanto, cuando nos referimos a sectores privados de nuevo sesgo estamos aludiendo a los grupos privados no religiosos.

pasaron de representar el 31% en 1960 a 54% en 1995. En el caso de Venezuela, en la década del sesenta, lo privado estaba representado por 3 universidades, las que representaban el 23% del total de la oferta institucional, en 1995 dicha oferta pasó a representar el 47%.² Es importante destacar que en Venezuela el crecimiento de la oferta privada ha sido muy acelerado a partir de la década del ochenta, y que en la actualidad en dicha oferta, el sector no universitario representa el 76% (OPSU, 1998).

Este viraje de la política educativa ha respondido, sin duda, a los cambios que han exigido las nuevas condiciones de inserción de América Latina en el sistema capitalista, y que se inscriben en procesos de mayor alcance propios del desarrollo desigual, combinado y contradictorio (Ianni, 1997) del Sistema Capitalista. Estos cambios apuntan hacia un modelo de desarrollo que privilegia la economía de mercado, tanto en lo interno como en el modo de vinculación con el exterior (Faletto, 1993). Ello es así porque, el capital en su constante movimiento de concentración y expansión, está impulsando una nueva fase de su transnacionalización, de la división internacional del trabajo y de los mercados, lo que se conoce como *globalización*.

Esta nueva faz de la transnacionalización del capital ha sido favorecida por los avances tecnológicos ocurridos en los países desarrollados, especialmente, en el mundo occidental. En este proceso

ha surgido un nuevo orden de dominación en el cual se destaca la preeminencia del capital financiero sobre el capital productivo. En otra dimensión de lo reeal-social, los cambios políticos ocurridos a raíz del "derrumbe" de la experiencia socialista han dado paso a un nuevo orden mundial, conformándose bloques de naciones que se disputan el dominio del mundo, y cuyo interés es lograr el control político, cultural, militar y económico *a través de la institucionalización de la injerencia y el intervencionismo a escala global* (Regalado y Gil, 1977:9). Todo ello ha implicado un reacomodo entre las grandes potencias, y nuevas condiciones para la vinculación e inserción de los países no desarrollados en el Sistema Capitalista Mundial, y el surgimiento de las proposiciones de integración de estos países a los desarrollados, a fin de *crear subsistemas en un sistema global que responde a grandes intereses transnacionales* (Ares Pons, 1996:112).

Se observa que en esta nueva fase de la transnacionalización del capital, se está impulsando una reducción del espacio del Estado, y en consecuencia, funciones que otrora se consideraron de su responsabilidad están siendo asumidas por la propiedad privada. Tal situación está ocurriendo porque, para la concepción neoliberal, que actualmente lideriza los reacomodos de las sociedades particulares en el contexto del capitalismo, lo fundamental es el dominio del mercado a fin de continuar garantizando la reproducción

2) Se incluyen universidades e instituciones no universitarias.

ampliada del capital, y para ello hay que crear mercados allí donde no los hubiere (Del Búfalo, 1995).

En América Latina, la puesta en práctica y el funcionamiento del "modelo de desarrollo hacia adentro" profundizó significativamente la dependencia tecnológica e incrementó la deuda de estos países con la banca privada externa. De tal manera que el colapso del modelo de desarrollo fue acompañado con el estallido de la llamada "crisis de la deuda", lo que obligó a estos países a implementar políticas de reestructuración a través de los llamados "paquetes neoliberales", que generaron mayor concentración del ingreso y de los privilegios, y en consecuencia, profundización de las desigualdades sociales y desestructuración social. Entre las condiciones impuestas a los Estados Nacionales, por los "paquetes neoliberales", está el destinar un importante porcentaje del PIB para el pago de los intereses de la deuda, lo cual sin duda ha limitado la capacidad del Estado para cumplir con otros compromisos relacionados con su responsabilidad de garantizar la reproducción social. Entre ellos el relativo a la educación.

En estos escenarios se inscriben los cambios que vienen ocurriendo en las políticas públicas para las universidades, entre ellas: las dirigidas ampliar el ámbito de lo privado en la oferta educativa, a las que ya se hizo referencia; los virajes en la política de financiamiento en el contexto del discurso que pregona la incapacidad del Estado para continuar sufragando la inversión en educación universitaria y superior, incluye estrategias para incentivar a las universidades a la búsqueda de fuentes

alternativas de financiamiento. Entre éstas se privilegia la comercialización del conocimiento a través del traslado de los costos de la educación a los usuarios, y la contratación de programas de investigación y prestación de servicios con aquéllos grupos de la población que estando interesados en dichos bienes, también están en capacidad de pagarlos. Esto sin duda, puede contribuir a la distorsión de los fines de la universidad.

En el mismo proceso se inscribe la estrategia dirigida al debilitamiento de la universidad pública. En Venezuela, varios hechos se encuentran asociados a esta estrategia: además de los recortes presupuestarios, el subsumir a la universidad en un supuesto "subsistema", que se muestra desintegrado, inarticulado, diferenciado e ingobernable, y organizado con base en la diferenciación funcional horizontal, y en el cual no están delimitadas ni definidas con claridad las misiones de las distintas instituciones que lo conforman; la participación de los partidos políticos en las decisiones académicas, lo cual generó el clientelismo y la burocratización. Como parte del mismo proceso, las comunidades universitarias han ido asimilando los valores propios de la economía de mercado: el eficientismo, el productivismo, el individualismo y la competitividad. En este clima la comercialización del conocimiento no se cuestiona.

De esta manera, las estrategias globalizadoras están afectando el *contexto social del conocimiento, el papel y la función de los trabajadores académicos, la forma en que se gobierna a la universidad e incluso, su misión* (Buchbinder y Rajagoral,

1997:51). Ahora a la universidad se le exige que sea rentable, eficiente, competitiva. Se trata de una verdadera transformación, porque los procesos económicos, socio-políticos y culturales en marcha, que están exigiendo aperturas en todos los sentidos, han puesto en entredicho la *orientación, los modos de acción, los servicios ofrecidos y la asignación de recursos de y hacia la institución universitaria* (Crespo, 1997:142)

Acompañando a la globalización se observa la transición hacia la sociedad del conocimiento, que sin duda caracterizará el siglo XXI. En esta sociedad, el conocimiento viene adquiriendo un nuevo valor, ha pasado a ser un factor de producción, el más importante de los hasta ahora conocidos, porque el valor agregado de los productos del mercado lo suministra el intelecto humano. De allí que el término "capital humano" se utiliza para referirse al hombre y a su capacidad de trabajo, especializado e intelectual. El talento productivo de los habitantes de un país será, en la futura sociedad global del conocimiento, el recurso más valioso que aquel país podrá ofrecer como *ventaja competitiva para contribuir con la producción mundial de nuevo tipo* (Ornelas, 1995:134).

No obstante, resulta paradójico que aunados a estos procesos se observan políticas dirigidas a limitar el financiamiento de las universidades por parte del Estado. Si está demostrado que la globalización marginará a aquellos países cuya fuerza de trabajo no está preparada técnica e intelectualmente para insertarse en el proceso, ¿cómo superar nuestras deficiencias en un escenario de

restricciones presupuestarias? ¿Cómo lograr que el discurso que pregona la necesidad de diseñar una política para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, tenga concreción en la realidad, si a la par se debilita la universidad pública y se la desacredita, aún cuando se ha demostrado que en América Latina y en Venezuela, esta institución es responsable del 70% u 80% de la investigación? ¿Cómo lograr una población cultural, técnica e intelectualmente formada si cada día se restringe más el presupuesto para la educación?.

En el caso específico de Venezuela, la clase media que en años pasados pudo formarse en la universidad, hoy está viviendo el deterioro agigantado de su nivel de vida. Si a ello agregamos que una de las estrategias neoliberales apunta hacia la reducción del Estado y a que éste eluda su responsabilidad financiera para con las universidades, al tiempo que otorga espacios para el crecimiento de la oferta privada y para la comercialización del conocimiento en las universidades públicas, difícilmente esta clase y otras aún menos favorecidas podrán en el futuro cercano, acceder a la educación universitaria. Ello sin duda, reducirá más la capacidad del país de contar con fuerza de trabajo intelectual que posibilite dar respuestas a las exigencias de las nuevas condiciones de la sociedad global del conocimiento. De mantenerse las restricciones presupuestarias se agravarán las condiciones de deterioro de la universidad pública venezolana y ésta se verá obligada a transformarse en una institución comercializadora del conocimiento, y en este sentido morirá como institución cuya misión es crear conocimientos, difundirlos y

trasmitirlos a todos los sectores de la sociedad.

Por todo lo expuesto, se dijo al principio, que hoy estamos ante procesos de cambio social que apuntan hacia la muerte de la universidad, hacia

la muerte de la concepción de ésta como institución de alto nivel que se debe a toda la sociedad. Este es quizá el gran reto que tenemos hoy los universitarios: Evitar la muerte de la universidad pública.

Referencias

- Arens Pons, J (1996). "Presente y futuro de la universidad latinoamericana". Educación Superior y Sociedad. Vol. 7 No. 1. CRESALC/UNESCO. Caracas, Venezuela, pp. 109-126.
- Ashby, E (1969). La Tecnología y los Académicos. Ensayos sobre la Universidad y la Revolución Científica. Monte Avila Editores. Caracas, Venezuela.
- Buchbinder, H y Rajagoral P (1997). Globalización y reducción del déficit en universidades canadienses. Perfiles Educativos. Vol. XIX Nos 76/77. Centro de Estudios sobre la Universidad. Universidad Nacional Autónoma de México, México. pp. 47-60.
- Castellano de Sjöstrand, M. E. (1997). Bases Histórico-Sociales para un Proyecto de Política Educacional en la Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. (Tesis Doctoral. Inédita).
- Del Búfalo, E (1995). "La estrategia neoliberal de fin de siglo". Economía y Ciencias Sociales. Nos 2 y 3. FACES/CDCH,UCV. Caracas, Venezuela. pp. 5-25.
- García Guadilla, C (1997). Situación y principales dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina Ediciones CRESAL/UNESCO. Caracas.
- Crespo, M (1997). "Las transformaciones de la universidad en cara al siglo XXI" La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe. Tomo I Ediciones CRESALC/UNESCO. Caracas. pp.131-146.
- Faletto, E (1993). "Política social, desarrollo y democracia en América Latina". Las funciones del Estado. Fermentum. Año 3 No. Especial 6 y 7 ULA. Mérida. Venezuela. pp. 202-216.
- Ianni, O (1997) Teorías de la Globalización. Siglo Veintiuno Editores. Madrid, España.
- OPSU(1998). Separata del Boletín Estadístico de Educación Superior.1989-1995. Colson Editorial. Caracas, Venezuela.
- Ornelas,C (1995). "Globalización y conocimiento nuevos desafíos para las universidades latinoamericanas". Educación Superior y Sociedad. Vol. 6.No. 2. CRESALC/UNESCO. Caracas, Venezuela. pp. 133-142.
- Regalado Alvarez, C y Gil Chamizo, F (1997). "América Latina: Crisis del Neoliberalismo y nueva etapa de lucha para los pueblos". Debate Abierto. Año 1. No 4. Caracas, Venezuela. pp. 5-15.
- Tünnermman Bernheim, C (1995). "Una nueva visión de la educación superior". Educación Superior y Sociedad. Vol. 6 No 1. CRESALC/UNESCO. Caracas, Venezuela. pp. 123-126.
-